



FONDO DE EMPLEADOS, SERVIDORES PÚBLICOS Y JUBILADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NIT. 890.318.095-5

ACUERDO No. 007

(Por la cual se convoca a la 43ª Asamblea General Extraordinaria y 29ª por Delegados, a realizarse el 28 de octubre del 2017)

La **JUNTA DIRECTIVA** del FONDO DE EMPLEADOS, SERVIDORES PÚBLICOS Y JUBILADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA **FONDESARROLLO**, en uso de sus facultades legales y estatutarias vigentes y,

CONSIDERANDO

Que es necesario convocar a Asamblea General Extraordinaria, de conformidad con las normas legales y estatutarias.

Que de acuerdo al artículo 50 de los Estatutos que nos rigen, la Asamblea General Extraordinaria de Asociados puede ser sustituida por Asamblea General de Delegados.

ACUERDA

ARTÍCULO 1.- Convocar a la 43ª Asamblea General Extraordinaria y 29ª por Delegados, a realizarse en el Recinto Carlos Holmes Trujillo de la Asamblea Departamental Carrera 8 No. 8-60 de la Ciudad de Santiago de Cali, el día Sábado 28 de octubre del año 2017, a partir de las 8:00 a.m.

Actos Protocolarios

- 1.- HIMNO NACIONAL
- 2.- HIMNO DE FONDESARROLLO

NUESTRO CREDO EMPRESARIAL SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA

*Carrera 8 No. 8-60 Edificio San Luis Primer Piso – Santiago de Cali
Tel 890 06 27 – 885 47 19 – 896 01 19 Fax: 881 61 65
E-Mail: fondesarrollo@fondesarrollo.com
Pagina Web: www.fondesarrollo.com*



FONDO DE EMPLEADOS, SERVIDORES PÚBLICOS Y JUBILADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NIT. 890.318.095-5

Desarrollo de la Asamblea

- 3.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 4.- INSTALACION DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
- 5.- ELECCION DE MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
- 6.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 7.- APROBACION DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
- 8.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE REFORMA DEL ESTATUTO

CLAUSURA Y CIERRE

- 9.- HIMNO AL VALLE DEL CAUCA

Dado en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diecisiete (2017), siendo aprobado mediante el Acta Extraordinaria No. 159 de la misma fecha.

JUNTA DIRECTIVA DE FONDESARROLLO

MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMÁN
PRESIDENTE

WILTON ARLEY GALINDEZ SALAMANCA
SECRETARIO

NUESTRO CREDO EMPRESARIAL SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA

*Carrera 8 No. 8-60 Edificio San Luis Primer Piso – Santiago de Cali
Tel 890 06 27 – 885 47 19 – 896 01 19 Fax: 881 61 65
E-Mail: fondesarrollo@fondesarrollo.com
Pagina Web: www.fondesarrollo.com*